



A1171 (A1170 A1172 A1173)

CONFERENCIAS DE PRENSA | José María Aznar

29/05/2001 VIAJE OFICIAL A CANADA

CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRIMER MINISTRO DE CANADÁ, JEAN CHRETIEN

Ottawa, 29-05-2001

Sr. Chretien.- Me complace dar la bienvenida al Presidente Aznar. Es su primera visita a Canadá, le conozco desde hace algunos años y tenía muchas ganas de que viniera a visitarnos.

Me complace informarles de que las relaciones entre España y Canadá en este momento son excelentes. Hemos mantenido varias discusiones interesantes hasta la fecha y nos volveremos a reunir mañana. Las relaciones entre nuestros dos países son extremadamente buenas. Tenemos la ocasión de tratar de varios problemas, problemas bilaterales, y tenemos, asimismo, la ocasión de tratar muchos problemas internacionales en muchas áreas en las que españoles y canadienses tienen puntos comunes.

Hemos trabajado, por ejemplo, con mucho interés sobre el tema de las minas antipersonales, trabajamos juntos también en la cuestión del Tribunal Internacional de Justicia. Hemos tratado sobre la OTAN, sobre la defensa común europea, comprobando que Canadá, Estados Unidos y la OTAN siguen funcionando bien porque es muy importante.

El año próximo España presidirá la Comunidad Europea y tendremos ocasión de trabajar juntos. Evidentemente, cuando celebremos la Cumbre del G-8 el año próximo aquí, en Canadá, el Presidente Aznar estará aquí con nosotros y será un placer recibirle una segunda vez en Canadá.

Señor Presidente, sólo podemos informar de cosas positivas y hoy le deseo la bienvenida. Aún tendremos ocasión de volver a hablar esta noche y mañana. Querría darle la bienvenida a sus colaboradores que han contribuido a mantener unas muy buenas relaciones entre España y Canadá.

Presidente.- Muchas gracias, querido Primer Ministro. Quiero agradecer, una vez más, la invitación y la hospitalidad en esta primera visita oficial a Canadá. Para mí es una gran satisfacción estar aquí y constatar el excelente momento de la relación entre España y Canadá y también, por supuesto, el deseo de reforzar esa relación y de impulsarla con objetivos comunes, con proyectos comunes y con ambiciones comunes para el futuro.

Yo les quiero decir que es un momento, además, en el cual estamos aprovechando para conversar para el futuro inmediato de lo que pueden ser principios básicos de la Presidencia española de la Unión Europea en el primer semestre del año 2002, que coincidirá, a su vez, en el tiempo con la reunión de la Unión Europea y Canadá, que lo más probable es que se celebre en Madrid en mayo del año 2002, y la reunión del G-8, que se celebrará aquí, en Canadá, a finales de junio.

Yo quiero decir, desde este punto de vista, que agradezco mucho la deferencia que tuvo el Primer Ministro Chretien de adaptar al fecha de la reunión del G-8 justamente para hacerla coincidir con la Presidencia española, y que también quiero agradecerle al Primer Ministro y quiero agradecer al Gobierno de Canadá el apoyo que ha dado y el apoyo que nos da para la candidatura de España al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, para los años 2003-2004.

Hemos cambiado impresiones sobre esa reforma de las Naciones Unidas; sobre las cuestiones, como ha dicho el Primer Ministro, de Seguridad y Defensa; sobre las relaciones trasatlánticas. Y tengo que decir que la experiencia nos indica que, como él ha dicho, en temas tan importantes como el Tribunal Penal Internacional, en temas tan importantes como los Tratados contra las minas antipersonal, en asuntos delicados en este momento como son las cuestiones relativas al medio ambiente y al desarrollo del Protocolo de Kioto, o en las cuestiones relativas a la seguridad, existe un deseo intenso de trabajo en común entre Canadá y España.

Si conseguimos, al mismo tiempo, como yo espero, extender nuestra relación comercial, que es una relación comercial importante pero, sin duda, que no alcanza el nivel que nuestros dos países requieren y merecen, y lo hacemos también desde el punto de vista científico y cultural, impulsaremos de una manera intensa nuestra relación.

Quiero decir que entre Canadá y España se dan algunas circunstancias dignas de ser tenidas en cuenta y relevantes: Canadá es el país con la economía más abierta del mundo de todos los países de la OCDE, España es la segunda economía más abierta del mundo de todos los países de la OCDE; Canadá es un país que, desde el punto de vista económico, ha hecho unas reformas muy importantes, que ha liberalizado su economía, ha rebajado impuestos, ha eliminado el déficit; España está exactamente en el mismo proceso y en el mismo camino. Además, los dos países se proyectan, uno, como la octava y, otro, como la décima potencia económica del mundo, y se proyectan cada vez más desde el punto de vista de su presencia en el exterior.

Yo creo que de ahí debemos sacar conclusiones importantes en la relación de España y Canadá y que esa proyección de trabajo conjunto en el futuro inmediato nos va a dar muchas oportunidades.

En conjunto, yo estoy, como digo, muy satisfecho de esta proyección de nuestras relaciones y le reitero, una vez más, al Primer Ministro mi gratitud por su invitación.

P.- Sabemos que la negociación de un acuerdo de libre comercio entre Europa y Canadá está pendiente. Sabemos que España se opuso hace varios años, en el momento de la crisis de pesca. ¿Está previsto reanudar estas negociaciones?

Sr. Chretien.- En este momento seguimos hablando siempre de mejorar nuestras relaciones comerciales con la Comunidad Europea. ¿Habrá un acuerdo de libre comercio entre Canadá y la Comunidad Europea? Es posible; pero nosotros trabajamos precisamente en el tema de las Américas y ellos trabajan sobre la integración de sus economías y de sus políticas en Europa.

En nuestras relaciones no hay problema actualmente, como decía el Presidente del Gobierno. Los dos, España y Canadá, tenemos economías muy abiertas, muy pocas barreras arancelarias; por lo tanto, no existe problema inminente entre España y Canadá que necesite una solución particular, porque somos los dos muy librecambistas y no hay problemas de aranceles entre nosotros actualmente. ¿Habrá que formalizarlo en un acuerdo? Posiblemente, pero no es lo que se está debatiendo en este momento.

P.- Quisiera conocer si los dos Jefes de Gobierno creen que ya definitivamente están resueltas las disputas pesqueras entre España y Canadá.

Y una pregunta específicamente para el Primer Ministro Chretien. Quisiera saber qué ha cambiado en su modo de ver las cosas para que ahora sea tan relativamente fácil que las empresas pesqueras españolas dialoguen con las autoridades canadienses, que se llegue a acuerdos en organismos como el Atlántico Norte o NAFO y, en cambio, en 1995 se llegase a un nivel de tensión sin precedentes.

Sr. Chretien.- Pienso que nuestras relaciones están normalizadas. Siempre habrá incidentes que puedan surgir. Cuando se presenten, habrá mecanismos para solucionarlos. Los inspectores de cada país hacen su trabajo y hay un intercambio de información con las autoridades españolas que nos dicen que ponen en aplicación los reglamentos y, por parte canadiense, también aplicamos los reglamentos. Siempre surgen algunos incidentes de los que tenemos que informar, pero se trata de incidentes que no tienen mayor importancia y que no enfrían nuestras relaciones diplomáticas actualmente con España.

Presidente.- Quisiera en este punto, si es posible, decir que en estas cuestiones a las que usted se refiere es evidente que, en las partes que hay todavía pendientes, ambas partes mantienen su posición desde el punto de vista jurídico, desde el punto de vista de sus posiciones; pero el acuerdo entre la Unión Europea y Canadá y, por otra parte, los propios acuerdos entre España y Canadá han resuelto muchas cuestiones, han resuelto muchos problemas y se desarrollan satisfactoriamente.

Naturalmente, la declaración que recientemente aprobaron el pasado día 23 el Gobierno de España y el de Canadá, y que el Primer Ministro Chretien y yo apoyamos, como es natural, evidentemente es un buen camino de futuro para que no exista ese tipo de problemas.

P.- Repasando las cosas en común de la relación bilateral entre España y Canadá, las posiciones internacionales, como por ejemplo Cuba, política energética, Kioto, parece que el problema de las relaciones bilaterales es Estados Unidos. ¿Existe realmente un aumento de la falta de entendimiento con Washington en una serie de aspectos que ustedes están de acuerdo?

Sr. Chretien.- Sobre la cuestión de Kioto, y el Presidente acaba de hablar de ello, estamos de acuerdo. Es decir, creemos que deben respetarse por todo el mundo los objetivos de Kioto. No estamos de acuerdo, como he dicho, aquí, en Canadá, con la posición del Gobierno norteamericano de cancelar Kioto. Canadá --y el Presidente del Gobierno me ha informado de que en Europa ocurre lo mismo-- quiere alcanzar los objetivos de Kioto. Naturalmente, hay un nuevo problema porque Estados Unidos quiere abandonar el Acuerdo; pero tendrán que proponer otra cosa. Nosotros queremos, vamos, a alcanzar los objetivos de Kioto y el Presidente Aznar me dice que los objetivos para Europa son los mismos, especialmente para España.

En cuanto a la energía, le he explicado al Presidente Aznar que Canadá está en muy buena posición, es decir, que Estados Unidos querrían aprovecharse del hecho de que nosotros, en Canadá, contamos con muchos recursos energéticos. Evidentemente, estamos dispuestos a colaborar con Estados Unidos, es un mercado excelente para nosotros; pero también hay que mantener la seguridad de aprovisionamiento a los canadienses. Hay que asegurarse de conservar lo suficiente para nosotros mismos.

P.- ¿(...) recomendaciones fueran aprobadas antes de que termine la legislatura?

Sr. Chretien.- Sí, lo antes posible. Estoy a favor de ello. Es una comisión independiente con personas muy respetables, que han examinado la situación, han hecho comparaciones y han decidido recomendar un aumento en las compensaciones a los miembros del Parlamento, Ministros y Primer Ministro. Parece que los miembros están dispuestos a aceptar, de acuerdo a lo que hemos hablado; pero hablaremos con los líderes esta tarde. Si hay amplio consenso, procederemos lo antes posible.

P.- ¿Debe cobrar como el Presidente del Tribunal Supremo?

Sr. Chretien.- Creo que el Primer Ministro de Canadá debería cobrar tanto como el Presidente del Tribunal Supremo de Canadá. Yo no pedí un aumento, pedí una bajada porque me va muy bien en el sector privado; pero creo que es un problema que debe resolverse. En Estados Unidos, el Presidente el año pasado dobló su salario de golpe.

P.- ¿Tiene que votar a favor de su propio aumento de sueldo?

Sr. Chretien.- Nos lo ha recomendado una comisión. Si no votamos, no tendremos aumento. Usted no es miembro. Me gustaría que usted votara, pero no puede porque son los miembros del Parlamento. Me gustaría que votara porque sé que usted es consciente de que estoy mal pagado. Por eso gracias por su apoyo.

P.- Hay gente en Quebec, jueces y abogados, que dicen que va a ser catastrófico. ¿No cree usted que está a punto de cometer un error que va a ser difícilmente reparable en Quebec?

Sr. Chretien.- No, no. La ley es clara, podrán seguir con su sistema. Está claro que la oposición ha planteado problemas y pretende que sea terrible; pero, si lo fuera, nosotros no somos impotentes. Cambiaremos la ley, para eso tenemos parlamentos, para cambiar las leyes. Si es cierto que el escenario desastroso que nos proponen se presenta, se corregirá.

P.- Yo no le hablaba de la oposición, hablaba de jueces, de abogados.

Sr. Chretien.- Enviaremos una carta al ministro demostrando lo que se hacía. Hay un debate. Estamos en democracia. Es muy raro que haya unanimidad y, cuando los votos dicen que hay un Quebec, nunca es unánime, porque soy quebequés y no estoy de acuerdo con ellos, lo cual quiere decir que no hay unanimidad.

P.- ¿No es una cierta marcha atrás?

Sr. Chretien.- Yo pienso que no hay un retroceso. Si la ley es insuficiente, se verá dentro de un año. Si hay problemas, le garantizo que los solucionaremos. Sólo tenemos una nueva ley que se aplica para todo el mundo y, si la fórmula de Quebec es tan buena, los otros van a copiar a Quebec. Mi ministro me asegura que lo que están haciendo actualmente podrán seguir haciéndolo. Por eso estoy satisfecho de ello.

P.- ¿Cree Ud. que debería de haber un mecanismo (...)?

Sr. Chretien.- Creo que sí. Mi opinión personal es que, si están en contra del aumento del sueldo, ellos no lo obtengan. Es lógico que quien no apoye el principio, no lo tenga. No sé cual será ese mecanismo. No creo que hagan política con eso porque los que hicieron política con las pensiones se quemaron. ¿Lo recuerdan, verdad?

P.- En España hay algunos dirigentes nacionalistas que miran con simpatía el modelo de Quebec de participación en el Estado. Yo quería saber si cree usted que se equivocan al tenerle esa simpatía y si usted cree que puede ser exportable un modelo así.

Presidente Aznar, en algunos medios se ha comentado que usted va a apoyar finalmente la iniciativa alemana de establecer una moratoria para la libre circulación de trabajadores del Este. Dado que en Eslovenia comentó que eso es cercenar una de las libertades fundamentales de la Unión, quería preguntarle si usted finalmente va a apoyar, va a rechazar o se va a abstener ante esta iniciativa alemana.

Sr. Chretien.- Para responder a la pregunta, para mí la situación en España es un problema español. No tengo ningún comentario que hacer. Es todo.

Presidente.- He escuchado muy atentamente antes el debate sobre los salarios. Yo no estoy seguro de decir si el mío, el que yo cobro, da para contestar tres preguntas nada más; yo creo. Pero haré un esfuerzo y contestaré cuatro.

Nosotros hemos dicho siempre que, primero, España es favorable a la ampliación de la Unión Europea; segundo, España no mezcla ningún tema y, por lo tanto, una cosa es que nosotros entendamos que sería deseable no tener que establecer límites a la libre circulación de personas con motivo de la ampliación, pero que nosotros, si había un consenso, no pondríamos obstáculos a esa decisión; en tercer lugar, yo lo que quiero decir es que nosotros hemos planteado una cuestión, esa cuestión ha sido objeto de debate, está siendo objeto de debate, será objeto de debate y con eso, evidentemente, España cumple también con una de las funciones que tiene, que es que se tengan en cuenta sus posiciones en relación con el futuro.

Yo espero que sobre todos esos temas se llegue a un acuerdo y se llegue a una posición que permita que la Cumbre de Gotemburgo, y en general el proceso europeo, en relación con la ampliación avance satisfactoriamente. Esa será la posición constructiva española.